

Guayaquil, Marzo 17 del 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Señores Socios de:
SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. durante el ejercicio económico del 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La tasa de inflación de Ecuador al cierre del año 2015 fue de 3,38%, frente al 3,67% registrado en el año 2014, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). En Diciembre del 2015, el país registró una inflación mensual de 0.09% en comparación al 0.11% del doceavo mes del año previo. La canasta básica se ubicó en \$ 669,96.

Estos acontecimientos repercutieron en que para el ejercicio 2015 la empresa no recibiera incremento por parte de los clientes exportadores, en el precio de las tarifas de servicio, por lo que se vió en la necesidad de ajustar el flujo de operaciones a fin de que no se produjeran afectaciones en el cumplimiento de las obligaciones.

Se prevé una inflación por encima del 3% para el 2016 en medio de problemas económicos por la abrupta caída de los precios del crudo, principal producto de exportación del país. Las perspectivas para el año 2016 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas a fin de lograr la estabilidad económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga estabilidad financiera y en la medida de las posibilidades del mercado, un crecimiento en sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener participación activa en el campo portuario, a fin de continuar operando como una Operadora Portuaria de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar métodos estratégicos y políticas aplicables a nuestro servicio a fin de conservar la calidad del mismo y la satisfacción del cliente, robusteciendo así los ingresos y estabilizar nuestro capital de trabajo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, y ha mantenido estabilidad financiera que le ha permitido desarrollar sus actividades con normalidad y cumplir con todas sus obligaciones al igual que en el ejercicio económico anterior.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

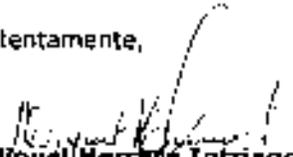
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La administración recomienda que se fortalezca la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que tiene lograda hasta la fecha.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con las políticas, procedimientos y proyecciones a fin de incentivar a futuros clientes que nos permitan avanzar con el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo portuario ofreciendo los servicios a todos los exportadores y mantener una política racional para la reducción de gastos que nos ayude a fortalecer nuestro capital de trabajo.

Agradeciendo vuestra amable atención.

Atentamente,


Miguel Herrera Intriago
GERENTE GENERAL
C.I 0902770700

